



RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE FÍSICA 2ºBACHILLERATO

Docente:

- Ana Jiménez del Río

Nº horas semanales

4

Curso:

2023-2024

Programación completa

- Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- No es obligatoria la adquisición de ningún libro de texto.
- Aula virtual de Física de 2ºBto; el método de matriculación para acceder le será comunicado al alumnado.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Repaso. Física general Movimiento armónico simple Ondas. El sonido Campo gravitatorio 	<ul style="list-style-type: none"> Campo eléctrico Campo magnético Inducción electromagnética Ondas electromagnéticas 	<ul style="list-style-type: none"> Óptica geométrica Relatividad Física cuántica Física nuclear y de partículas Introducción a la astronomía: cosmología

Metodología y recursos

En las clases se realizará:

- Introducción teórica al tema, inicialmente somera.
- Ejemplos prácticos y ejercicios de aula.
- Uso de simuladores de los fenómenos físicos.
- Ejercicios alineados con EVAU, de dificultad creciente.
- Trabajo en casa y puesta en común en clase.
- La revisión de los ejercicios nos da pie a profundizar y afianzar los conceptos teóricos.

Física de 2º Bachillerato tiene un enfoque preuniversitario y eminentemente práctico. Nos enfocamos en preparar a nuestros alumnos/as para afrontar y superar con éxito las pruebas de acceso a la universidad y, posteriormente, las asignaturas de los cursos iniciales de las carreras técnicas. Por tanto, el foco e intensidad de la asignatura estará en la realización de ejercicios y problemas tipo EVAU. Trabajaremos en profundidad el desarrollo de la competencia matemática, la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, y la comprensión de los conceptos fundamentales de la Física. Son éstas, por supuesto, herramientas básicas para la resolución de los problemas. Pero también, de forma creciente, habilidades fundamentales para el desarrollo profesional y personal, y la comprensión y disfrute de los entornos natural y tecnológico. Combinaremos recursos teóricos y tradicionales como pizarra, libros, papel, bolígrafo y calculadora, con otros más prácticos y dinámicos como vídeos, simuladores, sencillos experimentos, y/o smartbook.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

- Tener una conducta adecuada en clase: atendiendo de forma activa, cogiendo apuntes y participando.
- Tomar notas diariamente sobre los ejercicios resueltos en clase, con la suficiente claridad como para poder utilizarlas en su estudio personal.
- Realizar los ejercicios, y actividades interactivas propuestos como trabajo en casa. Repetir de manera individual los ejercicios resueltos en clase.
- Emplear el Aula Virtual como material de referencia para resolver cualquier tipo de duda.
- Preguntar al docente de la asignatura cualquier duda que se pueda tener.
- Participar activamente en el resto de las actividades que se realicen durante el curso.
- Entregar puntualmente los trabajos que se le requieran.

Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Criterios por evaluación

Para cada una de las tres evaluaciones se aplicará el siguiente criterio:

Se realizará un mínimo de dos pruebas escritas por cada evaluación. En cada examen se acumulará contenido de exámenes anteriores.

En cada evaluación se tendrá en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- **90%** pruebas escritas. En las dos primeras evaluaciones todas las pruebas escritas ponderarán igual. En la última evaluación el último examen de carácter global contará un 60% de esta parte de pruebas escritas.
- **10%** trabajo diario.

Calificación final del curso

Será la media ponderada de las tres evaluaciones del siguiente modo: 1ª evaluación 30%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 40%.

La última prueba escrita de la tercera evaluación será un examen global con contenidos de toda la materia.

Con esta ponderación, debería obtenerse una media igual o superior a 5 para considerar aprobada la materia. En el caso de una persona cuya media no sea superior a 5, pero haya obtenido en el examen global un 5 o más, será calificada en la materia con un 5.

Normas generales a aplicar en pruebas y/o trabajos:

Deshonestidad en exámenes o trabajos: Durante las pruebas escritas no se podrá tener ningún tipo de dispositivo electrónico (a excepción de la calculadora), ni siquiera apagado. Cualquier dispositivo encontrado durante la prueba (móvil, reloj inteligente, auricular, etc) supondrá la consideración directa de fraude.

Si durante la realización de una prueba escrita un alumno/a copia utilizando cualquier medio, o intercambia información verbal o escrita con otro estudiante, será calificado en dicha prueba con un 0, sin derecho a repetición de la misma. Esta misma calificación se asignará en caso de plagio o copia de cuadernos de clase, informes o trabajos de investigación entregados presencialmente o en el Aula Virtual.

Criterios ortográficos y de resolución de problemas: En la corrección de los trabajos, exámenes y pruebas se penalizará por:

- Presentación escrita: no se corregirá si alguna palabra o número es ilegible
- Faltas de ortografía y de tildes
- Ausencia de unidades o unidades incorrectas
- Operaciones matemáticas mal realizadas
- No mencionar el nombre de la ley o principio físico-químico en el que se basa la resolución del problema
- Ausencia de la ecuación físico-química necesaria para resolver el problema
- Errores en los cambios de unidades o ausencia de factores de conversión
- Ausencia de datos indicados correctamente con su magnitud y unidad
- Ausencia de dibujos y esquemas explicativos con las magnitudes necesarias para la resolución de problemas

Pérdida de la evaluación continua:

Se considerará que a un alumno/a no se le puede realizar una evaluación continua si tiene 8 faltas o más por trimestre injustificadas. Se le mandará un primer aviso a las 4 faltas de asistencia. Si las ausencias únicamente se producen en un trimestre, se evaluará a este alumno/a con la realización de una prueba escrita con los contenidos de este periodo y tendrá que entregar las actividades que se han programado para esa evaluación. El número máximo de faltas sin justificar al año son 20.

En el caso de no poderse realizar su evaluación continua durante el curso, un/a estudiante tendrá que realizar una prueba final global escrita dónde se evaluará si ha adquirido las competencias necesarias para titular.



Procedimientos de recuperación

No se realizarán exámenes de recuperación por cada evaluación debido a que la materia se va acumulando a lo largo del curso. Tal y como se ha mencionado previamente, el examen global de final de curso podría servir para recuperar la materia siempre y cuando el alumno lo haya superado con un 5 o más, quedando su calificación final con un 5.

Prueba extraordinaria de junio.

Si un estudiante no ha obtenido un cinco o más en la nota de la convocatoria ordinaria se considerará que tiene la materia suspensa y deberá volver a presentarse en la convocatoria extraordinaria a la asignatura completa.

Alumnado con asignaturas pendientes

El alumnado con la materia de Física y Química de 1º Bachillerato pendiente puede consultar el resumen correspondiente en la web y la programación completa en el IES Conde Orgaz.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

Durante el primer trimestre, se detectará a aquellas personas que siguen con dificultad la materia. Quienes se encuentren en esta situación podrían ser atendidos a través del Aula virtual, aunque sin descartar otras posibles vías como podría ser la atención personal y directa.

Justificación de faltas

La asistencia a clase es obligatoria. Si se produce alguna ausencia, el día de la incorporación hay que justificar la falta.

Si algún alumno/a no pudiera asistir a alguna clase, es responsabilidad del mismo/a contactar con un compañero/a para informarse del trabajo hecho durante su ausencia y las actividades propuestas por su docente, y realizarlas.

Es obligatoria la realización por el alumnado de todas las pruebas. Solo si el alumno/a presenta un justificante médico u otra documentación oficial, podría considerarse como una situación excepcional y, en ese caso, el profesor decidirá cómo y cuándo se realizaría dicha prueba.

Si no está justificada la ausencia a una prueba escrita, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.